

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Código GFFT14 CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO Versión 3 Fecha 08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN BOGOTÁ D.C, JULIO DE 2025

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que SERVIASEO S.A.identificado con NIT No. 860.067.479-2, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.195 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (QUIBDÓ). Orden de compra 138013.

PAGO CORRESPONDIENTE A:		DEL 01 DE ABRIL AI	30 DE ABRIL DE 2	2025	VALOR A PAGAR:	3.425.649,74			
FACTURA No. COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP		CÓDIGO RUBRO CÓDIGO PRESUPUESTAL DEPENDENCIA		SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
151494	1325	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	\$ 16.900.565,87	\$ 3.425.649,74	\$ 13.474.916,13	PROPIOS	20	ACTUAL
TOTAL				\$ 16.900.565,87	\$ 3.425.649,74	\$ 13.474.916,13			
VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS		NO APLICA			MES Y VALOR DE SEGURIDAD	SOCIAL QUE ACREDITA	jun-25		

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO:

\$

Entrada de Almacén No.

NO APLICA

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: CESAR DARIO RAMIREZ AVILA

Dependencia: GRUPO DE RECURSOS FISICOS

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero

Revisó: Gerardo López González



SERVIASEO S.A.

NIT: 860,067,479 - 2 CRA 54 No 17-71 BOGOTA D.C. - COLOMBIA 2602200

factelectronica1@serviaseo.com Responsables de iva - No somos autorretenedores Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NIT 860,062,187 - 4 Teléfono 6017442000 Dirección CR 68A No. 24B-10 TO. 3 P.10 Vendedor SERVIASEO S. A. **Centro Costo** 662 Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA Correo siifnacion.facturaelectronica@minhaciend

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 151494

Fecha y Hora de Factura

 Generación
 2025-06-19
 14:56:31

 Expedición
 2025-06-19
 14:58:49

 Vencimiento
 2025-07-19

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	2,700,125.00	2,700,125.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	361,224.19	361,224.19
3	0020002000001	AIU10%	1.00	306.134.92	306.134.92

Total Items 3

Total a Pag	ar	\$ 3.425.649,74				
Total Base de	AIU	306,134.92				
IVA Tarifa	19%	58,165.63				
Total Bruto		3,367,484.11				

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 151494 Vence el 3.425.649,74 2025-07-19

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Seiscientos Cuarenta Y Nueve Pesos M.L. Con 74/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD R14 (QUIBDO) CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 138013

#\$19-10-00;195-2024;elvia.rojas@supersalud.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA	Firma Recibido	_

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA,MEDIANTE RESOLUCION Nº DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE Nº04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764089022320 **aprobado en** 2025-02-17 **hasta el** 2027-02-17, **vigencia** 2 Años, **prefijo desde el número** 150001 **al** 155000

-abricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnològico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

APROBACIÓN - MARZO

)	Número Factura Asociada	Fecha de Aceptación / Rechazo	No. Identificación Tercero	Nombre o Razón Social	Estado de documento	Valo	or antes de IVA	IVA	Valor después de IVA	Valor máximo para Obliga	1
											T
	150824	5/05/2025 4:34:55 a. m.	860067479	SERVIASEO S A	AceptadaTacitamente	\$	3.367.484.11	\$ 58,165,63	\$ 3,425,649,74	\$ 3,425,649,74	.

CARGUE TVEC - MARZO

Остоснова Остопнова Осторга Еписенте

Facturas



APROBACIÓN SIIF										
151494	2025-06-19	\$3.425.649,74	2025-06-19	Aceptada	2025-06-24					

CARGUE TVEC

Facturas



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

141035599238



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12.	Dirección seccional			14. Buzón electrónico								
8 6 0 0 6 7 4 7	9 2 Imp	uestos de Bogotá						/3	2				
			IDENTI	FICACIÓN			ブナス						
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de	e documento		26. Número de	e Identificació	in	-//>	$\overline{}$	-				
Persona jurídica	1					$\langle \rangle \rangle$		つ)					
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30-Ciudad/Municipio									
31. Primer apellido 32. Seg	gundo apellido		33. Prim	er nombre		34	Otros nor	nbres					
35. Razón social SERVIASEO S A				///	> <								
36. Nombre comercial					37. Sigla SERVIAS	EO							
			ДВК	ACIÓN	$\rightarrow \rightarrow \rightarrow$								
38. País	39 D	epartamento	\	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	<u> </u>	40. Ciud	ad/Municip	oio					
		otá D.C.	\sim	` <	/ 1								0 0 1
41. Dirección principal		\wedge	\sim										
CR 54 17 71		(47)	\sim (()									
42. Correo electrónico gerencia@serviase	o.com		//2`										
43. Código postal 1 1 1 6 1 1	44. 7	eléfono 1		3 ;	3 5 2 2	2 0 45. Te	léfono 2	_			3 1 5 8	2 7 4	1773
			CLASII	FICACIÓN									
	Activida	ad económica						Ocu	pación				
Actividad principal	Activ	ridad secundaria		Otra	as actividad	les						52. Núme	ero
46. Código 47. Fecha inicio actividad 4	8. Código	49. Fecha inicio activio	ad 5	0. Código	1	2		51. (1. Código establecimientos				
8 1 2 9 1 9 7 8 0 9 2 5 7	8 3 0	1 9 7 8 0 9 2	5	5	5 6 1 3 8 1 2 1								
	$\langle \overline{\langle} \overline{\langle} \overline{\rangle}$	Responsat	oilidades,	, Calidades y	Atributos								
1 2 3 4 5 6	7 8	9 10 11	12	13 14	15 16	17 18	19	20	21	22	23 24	25	26
53. Código 5 7 8 9 1 0 1	4 4 2 4	8 5 2 5 5											
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	_ // \	sobre las ventas - I	VA										
		or electrónico											
	5 - Informant	e de Beneficiarios F	inales										
09- Retención en la fuente en el impuesto													
10- Obligado aduanero													
14- Informante de exogena													
42- Obligado a llevar contabilidad													
Usuarios a	duaneros						Ex	portad	lores				
1 2 3 4	5 6	7 8 9) 10	1	_	50 T	•						_
54. Código 2 3				55	. Forma	56. Tipo	1.1	vicio	1 		2	1	3
1	15 16	17 18 1	9 20	_			57. Mc	do				+	
							58. CF	C				\perp	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones	s a que haya lu	ıgar, la inscripción en	el Registr	o Único Tributa	ario -RUT-, t	endrá vigen	cia indefin	ida y er	n consec	cuencia	no se exigi	rá su rer	novación
				usivo de la D	DIAN								
59. Anexos SI NO X		60. No. de	Folios:	0									
La información suministrada a través del formulario of y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), del				Sin perjuicio de		ciones que la	DIAN reali	ce.					
inexactitud en alguno de los datos suministrados se a	delantarán los	procedimientos adminis	Firma autorizad	ıa:									
sancionatorios o de suspensión, según el caso, Pará del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el		984 Nombre QUIÑONES CARDENAS PIERRE CHARLES											
tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				984. Nombre	QUINONE	S CARDE	NAS PIEF	RRE CH	HARLE:	S			
i ima dei solicitatite.				985. Cargo	Represen	tante legal	Certificad	lo					



	1	F	Formulario del Regis	tro Único Tributari	0				00)1
						Página	2	de	5	Hoja 2
Espacio reservado para la DIAN	N				4. Número de formul	ario		141035599238		
					(415)7707212489984(8020) 0000014103559923 8					
5. Número de Identificación Tribut	taria (NIT)	6. DV		al				1. Buzón e	electrónico	
8 6 0	0 6 7	7 4 7 9 2	Impuestos de Bogotá			$\frac{3}{3}$	2			
			Caracte	erísticas y formas de	e las organizaciones		\rightarrow			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	2	66. Coope	s asociativas rativas organizaciones no clasifi	icadas	64. Entidades o municipal y des 67. Sociedades extranjeros 70. Beneficio	inslitutos de derecho públ centralizados y organismos	ico de orde	en nacion	al, departa	mental,
		Constitución, F	Registro y Última Refo	rma	$\overline{(\bigcirc)}$		Compos	sición de	I Capital	
Documento 1. Constitución				Ź	2 Reforma					
71. Clase 72. Número 73. Fecha	0 5	8 3				82. Nacional	and pública		1 0	0 %
13. Fecha	1 9	7 8 0 9 2	5			0.0%				

		1		municipal y descentraliza	idos	
65. Fondos		66. Cooperativas		municipal y descentraliza 67. Sociedades y organis extranjeros	smos	
68. Sin personeri	ía jurídica	69. Otras organizaciones no clasif	ficadas	70. Beneficio	$\bigcirc)$	1_
		Constitución, Registro y Última Refo	orma		Composició	ón del Capital
Document	to	1. Constitución		2 Reforma		
71. Clase	<u></u>	0 5		3	32. Nacional	1 0 0 %
72. Número	_4	4 4 8 3				
73. Fecha	<u> 1</u>		4/\		83. Nacional público	0.0%
74. Número de not	_	6) (5)		0/
75. Entidad de reg	· _		$\langle Q \rangle$		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
76. Fecha de regis						
77. No. Matrícula r						
78. Departamento			<u>//</u>			_
79. Ciudad/Munici	pio <u>C</u>	0 0 1		<u> </u>	85. Extranjero	0 %
Vigencia			1/		86. Extranjero público	0.0%
80. Desde		9 7 8 1 0 1 6	$\rightarrow \sim$	1 1		
81. Hasta	_2	2 0 7 7 0 9 2 8	√/		87. Extranjero privado	0.0%
			<u> </u>			
			Entidad de vigi	lancia y control		
88. Entidad de vigila	•					
Superintendencia	de Sociedades			5		
		1000	Estado y	Beneficio		
Item 89. E	Estado actual	9 co. Fecha cambio de estado	1. Número de Iden	tificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1 8	3 0	2 0 1 6 0 1 0 1			-	
2					•	
3					-	
		Ann Mar Dia				
4		1 1			-	
5		Año Mes Dia			_	
3						
			Vinoulasi in	acanámica.		
93. Vinculación o	M Nombre del a	a acanámica v/a ampresarial	Vinculación	есопописа	95. Número de Identificaci	ión Tributaria (NIT) de la 96. DV.
económica	4. Nombre dei grup	o económico y/o empresarial			95. Número de Identificaci Matriz o Controlante	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
07 Nombro o ro-f-	social do la matri-	o controlanto				
97. Nombre o razón	social de la matriz d	o controlante				
				172. Número de identificación tributar	ia	
97. Nombre o razón 170. Número de ider otorgado en el exteri				172. Número de identificación tributar sociedad o natural del exterior con EF	ia D	
170. Número de ider otorgado en el exteri	ntificación tributaria ior			172. Número de identificación tributar sociedad o natural del exterior con EF	ja	

	N

Formulario del Registro Único Tributario Representación



141035599238

Página 3 de

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



		回聽過機能發	(413)//0/212403904(0020) 0000141033333323 0						
5.	Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 7 4 7	6. DV 12. Dirección seccional		3 2 14. Buzón electrónico					
		Represei	ntación						
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representada 1 8	ción 2 0 0 2 1 2 2 6)					
1	Cédula de Ciudadaní 1 3 1 9 2	de identificación 9 4 9 0 9	102-DV 103-Ni	mero de tarjeta profesional					
	104. Primer apellido 1		106. Primer nombre PIERRE	107. Otros nombres CHARLES					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legi	al						
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representa	2 0 0 2 1 2 2 6						
2	Cédula de Ciudadan 1 3 7 9 7	de identificación 3 1 2 2 8	102. DV 103. No	mero de tarjeta profesional					
-	104. Primer apellido 1	SIERRA	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ALBERTO					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legi	al						
	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicie representa	ción 2 0 0 2 1 2 2 6						
3	Cédula de Ciudadan 1 3 5 1 9	de identificación 9 1 9 5 4		mero de tarjeta profesional					
3	104. Primer apellido 1	_ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	106. Primer nombre CONNIE	107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 1,10. Razón social representante lega	al						
	98. Representación	93. Fecha inicio ejercicio representa	ción						
4		de identificación	102. DV 103. Nú	mero de tarjeta profesional					
	104. Primer apellido	05. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante leg	al						
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representad	ción						
5		de identificación	102. DV 103. No	mero de tarjeta profesional					
	104. Primer apellido 1	05. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante lega	al						



Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141035599238





Página

						(415)	7707212489984(80	20) 000014103559923	3 III	
5.1	Número de Identificación Tributaria	(NIT)	6. DV 12. Direc	cción seccional				14. Buzón electrónio	20	
0		6747		s de Bogotá						
				o Miembros de Juntas Direc	tivas, Consorcios, Unio	nes Ten	porales			
	111. Tipo de documento	112. Número de io				113. DV	114. Nacionalidad	~		
	Cédula de Ciudada _{1 3}	2 8 5 9	0 9 0 116. Segundo ape	allido	117. Primer nombre	7/	COLOMBIA)	s nombres	1 6	6 9
	QUIÑONES		AMBROSIO		CARLOS	7,~	ALBER			
1	119. Razón social					5//				
						. (1	<u> </u>			
	120. Valor capital del socio		121. % Partio	pipación	122. Fecha de ingre			123. Fecha de retiro	1	
	111. Tipo de documento	112. Número de io	lentificación		1 9 9 6		2 2 114. Nacionalidad			\longrightarrow
	Cédula de Ciudada _{1 3}	2 8 9 0					COLOMBIA		1 6	6 9
	115. Primer apellido	_	116. Segundo ape	ellido	117. Primer nombre	V	118. Otro	s nombres		
2	GARCIA		RINCON		RICARDO					
_	119. Razón social									
	120 Valor conital del cocio				100 Facha da ingga			100 Facha da retira		
	120. Valor capital del socio		121. % Partic	sipacion	122, Fecha de ingre		2 2	123. Fecha de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de io	lentificación				114. Nacionalidad			
3	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 8 8	1 0 9 4				COLOMBIA		1 6	6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo ape		117. Primer nombre			s nombres		
	QUIÑONES		CARDENAS		LUZ		SHEILA	4		
	119. Razón social									
	120. Valor capital del socio		121. % Partic	cipación	122. Fecha de ingre	so		123. Fecha de retiro		
				7	1 9 9 6	0 3 2	2 2			
	111. Tipo de documento	112. Número de io	lentificación) ~		113. DV	114. Nacionalidad			
	115. Primer apellido		116 Segundo ape		117. Primer nombre		118 Otro	s nombres		
	Tro. Trimor apoindo		Tro ocgania apo		TTT TIME HOMBIC			o nombres		
4	119. Razón social									
			<i>)</i> /							
	120. Valor capital del socio		121. % Partio	pación	122. Fecha de ingre	so		123. Fecha de retiro		
	111. Tipo de documento	112. Número de id	lentificación			113. DV	114. Nacionalidad			
	115. Primer apellido	1	116. Segundo ape	illido	117. Primer nombre		118. Otro	s nombres		1
5	119. Razón social									\longrightarrow
	Tro. Razori odolar									
	120. Valor capital del socio		121. % Partio	cipación	122. Fecha de ingre	so		123. Fecha de retiro		

DIAN
Espacio reservado para la DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador



141035599238

5 Página

4. Número de formulario







5. 1	Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12. Dirección seccional			14. Buzón electrónico
	8 6 0 0 6 7 4 7	9 2 Impuestos de Bogotá		3 2	/
		R	levisor Fiscal y Contador		
	124. Tipo de documento 125. Número d	de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesiona	- I
pal	Cédula de Ciudadanía 1 3 1 9 4 4	4 1 9 8 8		2	2 8 9 8 5 T
inci	128. Primer apellido	29. Segundo apellido	130. Primer nombre	13/1. Otros nombres	
a p	RODRIGUEZ	GARZON	HERNANDO		
Revisor fiscal principal	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV 134. Sociedad o firma designation	gnada		
Rev	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 8 0	1			
	136. Tipo de documento 137. Número d	de identificación	V// /	138 DV 139. Número de tarjeta profesiona	al
ıte	Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 5	7 1 8 4 7 1 2		3	1 8 2 6 3 5 T
əldr	. 140. Primer apellido 14	41. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
alsı	MORENO L	_OPEZ /<	RODOLFO	ADRIANO	
Revisor fiscal suplente	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV 146. Sociedad o firma designation	gnada		
Re	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 1 1 2	9			
	148. Tipo de documento 149. Número d	de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesiona	l I
	Cédula de Ciudadanía 1 3 3 9 6 7	7 0 7 8 0		2	1 5 2 0 2 0 T
5		153. Segundo apellido ROMERO	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
Contador	450 Número de Martificación Tributario (AUT)	157 DV 158, Sociedad o firma design		ISABLE	
ပိ	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	197 DV 198, Sociedad o virnia desig	gnada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 3 1	7			
1	/ /	1 1			



Bogotá D.C., junio 11 de 2025

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de MAYO de 2025, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de MAYO de 2025 y salud hasta el mes de JUNIO del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. 9487339723, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON

C.C. 19.441.988

Revisor Fiscal

T.P. 28985-T



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GEN	IERALE!	S DEI	APORTANTE								31	MATERIAL TR	LONG DESIGNATION OF TRACE
Identificación dv			Razon S	ocial		Clase Aporta	nte	Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Dep	partamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	9	2	SERVIASEO S.A.	S.O. AZDONNI A EX	A - 200 O	MAS COTIZANTES		PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA	D.E.	3352220	Si
DATOS GEN	IERALES	SDE	LA LIQUIDACION								100	CHICAL ALSO	1 X 14 G NEED SOTAG
Peri	odo			lave		Tipo		Fecha			Pago		
Pensión	Salu	d	Pago	Planill	a	Planilla	Limite	Pago	Banc	0	Dias Mora		Valor
2025-05	2025-06		1544583821	9487339723		E	2025/06	3/19 2025/06/1	IO BANCOLOMBIA	ESTALLE	1	0	\$497,115,40

RESUMEN DE PAGO							CHIDOSE	VALOR LINEAR
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)		02	EMEMENS	1,316	\$308,909,100	\$0	\$0	\$308,909,10
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	102	\$24,468,000	\$0	\$0	\$24,468,00
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	314	\$79,331,000	\$0	\$0	\$79,331,00
PORVENIR	230301	800,224,808	8	629	\$141,849,800	\$0	\$0	\$141,849,80
PROTECCION	230201	800,229,739	0	268	\$62,667,800	\$0	\$0	\$62,667,80
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$592,500	\$0	\$0	\$592,50
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,339	\$28,998,200	\$0	\$0	\$28,998,20
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,339	\$28,998,200	\$0	\$0	\$28,998,20
CCF (ADMINISTRADORAS: 25)				1,337	\$77,968,300	\$0	\$0	\$77,968,30
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,045	\$62,641,900	\$0	\$0	\$62,641,90
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	32	\$670,900	50	\$0	\$670,90
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	14	\$810,800	\$0	\$0	\$810,80
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2000 ADR2 1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,20
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1000 4000 1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	12	\$701,600	\$0	\$0	\$701,60
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	4	\$142,500	\$0	\$0	\$142,50
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,00
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	\$434,500	\$0	\$0	\$434,50
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$43,100	\$0	\$0	\$43,10
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,00
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	64	\$3,551,500	\$0	\$0	\$3,551,50
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$121,100	\$0	\$0	\$121,10
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	\$75,800	\$0	\$0	\$75,80
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$94,200	\$0	\$0	\$94,20
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,20
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$44,600	\$0	\$0	\$44,60
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	6	\$222,300	\$0	\$0	\$222,30
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	65	\$3,900,400	\$0	\$0	\$3,900,40
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	65	\$3,954,200	\$0	\$0	\$3,954,20
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,50
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				1,339	\$80,495,600	\$0	\$0	\$80,495,60
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$216,000	\$0	\$0	\$216,0
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$246,400	\$0	\$0	\$246,40
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$63,900	\$0	\$0	\$63,90
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	27	\$1,543,600	\$0	\$0	\$1,543,60
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,0
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,0
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	145	\$11,501,100	\$0	\$0	\$11,501,1
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$226,900	\$0	\$0	\$226,9



Resumen de Pago por Administradora

Identific	ación	dv	Razon Se	ocial		Clase Aportan	ite	Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8600674	79	2	SERVIASEO S.A.		A - 200 O A	AAS COTIZANTES	P	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si
DATOS GE	NERALES	SDE	LA LIQUIDACION								SURVEY ROLL	LCS ISSUED CO. IN
Per	riodo		(lave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salue	d	Pago	Planill	a	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
	-	-		9487339723	-		2025/06	000510414	BANCOLOMBIA		0	\$497,115,40

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	15	\$802,600	\$0	\$0	\$802,60
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1000,710,010	\$5,700	\$0	\$0	\$5,70
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	59	\$3,411,200	\$0	\$0	\$3,411,20
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	184	\$10,705,700	\$0	\$0	\$10,705,70
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	9	\$155,800	\$0	\$0	\$155,80
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$365,100	\$0	\$0	\$365,10
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	232	\$13,179,600	\$0	\$0	\$13,179,60
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	57	\$3,183,800	\$0	\$0	\$3,183,80
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	100,100,004	\$57,000	\$0	\$0	\$57,00
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	381	\$22,377,700	\$0	\$0	\$22,377,70
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	198	\$11,761,600	\$0	\$0	\$11,761,60
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	7	\$406,900	\$0	\$0	\$406,90
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$446,500	\$0	\$0	\$446,50
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1 000 3012	\$446,500	\$0	\$0	\$446,50
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				000,8418 1	\$297,700	\$0	\$0	\$297,70
SENA	PASENA	899,999,034	1	COLD NO. 1	\$297,700	\$0	\$0	\$297,70
TOTAL				1339	\$497,115,400	\$0	\$0	\$497,115,400

Página 2 de 2 2025/06/11 08:19 AM



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	RE	Ξ(31	S	T	R	Α	A	۱	IT	Έ	C	Έ	D	Е	N.	ΓΕ	ES	3	DI	S	CI	Ρ	LI	N	A	RI	0	S	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* :	+ +	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	* :	*	*
* *	*	* :	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* >	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	*	*
* *	*	* :	* :	٠,	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	k 1	,	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

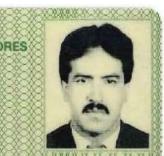
República de Colombia Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

28985-T

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON C.C. 19.441.988

RESOLUCION INSCRIPCION 2946-T FECHA 19-X11-90 UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO





00036300



FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el últico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo cor lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradacemos a dujar encuentre estatarieta devolvaria a Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de Contadores.







INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 05 CONTRATO 195 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138013

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista	SERVIASEO S.A.
Identificación	860.067.479
Fecha de suscripción del	
Contrato/convenio/orden de compra	04/12/2024
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Quibdó.
Plazo de Ejecución	Hasta el 15 de agosto de 2025 o hasta el agotamiento de recursos
Fecha de Inicio	05/12/2024
Fecha de Finalización	15/08/2025
No. Expediente Electrónico	2024940021607000147E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	01
Fecha	18 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025

Modificación No.	0
Fecha:	No aplica
Obieto de la modificación	No aplica

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	Valor inicial del contrato: \$ 28.291.825,83 Valor vigencia 2024: \$ 3.230.169,09 Valor vigencia 2025: \$ 27.177.515,09
Valor adiciones:	\$ 2.115.858,35
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	\$ 6.033.074,97
Valor del presente pago:	\$ 3.425.649,74
Saldo del Contrato/orden de compra por pagar	\$ 14.097.659,99
Saldo del Contrato/orden de compra por	\$ 14.097.659,99
ejecutar:	

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato/convenio/orden de compra, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH A	30/12/2024

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2024	FV-149869	70553825	2025-03-17	\$ 2.607.425,23
Valor Total de los Pagos			\$ 2.607.425,23	

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento		
Nombre del garante	Seguros del estado		
Número de la garantía	11-46-101067617		
Contratista Tomador	SERVIASEO S. A		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	1		
	Vigencia		
Amparos	Desde	Hasta	Valor
Cumplimiento del contrato	02-12-2024	15-02-2026	\$.6.081.536.84
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Si ampara 1 año,	2 meses y 15 días	\$ 3.040.768.42
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	02-12-2024	15-08-2028	\$ 4.561.152.63

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	Seguros del esta	do	
Número de la garantía	11-54-10100600	11-54-101006005	
Contratista Tomador	SERVIASEO SA		
Beneficiario SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE		SALUD	
Anexo No	1		
	Vigencia		
mparos	Desde	Hasta	Valor
Predios laborales y operaciones	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Contratistas y subcontratistas	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Responsabilidad civil patronal	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Daño emergente y lucro cesante	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	02-12-2024	15-08-2025	\$284.700.000,00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe Periodo supervisado Fecha del informe Fecha de publicación



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH A	30/12/2024

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 - 2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000147E de expediente del Gestor Documental)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligaciones:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Chocó, por parte de Serviaseo se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista aportó la garantía de cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual dentro del plazo estipulado.

Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC.

PDF

POLIZAS SUPERSALUD QUIBD

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.

CONTRATOS\CONTRATOS

ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato

195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS

2024 - 2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Evidencias o Soportes	Fechas	
Copia del Acta de inicio suscrita ante la Superintendencia Nacional de Salud. Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	
	Evidencias o Soportes Copia del Acta de inicio suscrita ante la Superintendencia Nacional de Salud. Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

BSFT21
02
30/12/2024

El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Quibdó el día 14 de diciembre de 2024.	
	ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista en este periodo no envió	N/A	DEL 01 DE ABRIL
fichas técnicas.		AL 30 DE ABRIL
		DE 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	Soporte NSO INVIMA INVIMA AGUA CRISTAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
	ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025	

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes Fechas		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BOLIZI
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.

Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL.

PDF

HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf



AFILIACIONES QUIBDO.pdf

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025.	
	fv086006747900825 0000086d.pdf	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025	

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor	Soporte de contacto con la Supersalud, indicando así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será nivelnacional@serviaseo.com	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Soporte de RUT, RIT, Certificación Bancaria y parafiscales. © CERTIFICACION BANCARIA BANCOLOMB © © PARAFISCALES FEBRERO © © RIT CERTIFICADO SERVIASEO S.A. JUNIO © © RUT ACTUALIZADO SERVIASEO S.A. 11.0 © Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\CONTRATOS ESCANEADOS\COntratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación Nº.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE
casos de fuerza mayor o caso fortuito		ABRIL DE 2025
que impidieran la ejecución del contrato.		

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	aclaración puntaje técnico.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024			
	3. Documento criterio del 				



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
	~
FECHA	30/12/2024

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL.			
	HOJA DE VIDA CONTRATO QUIBDO.pdf EZEQUIELA.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025			

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista presentó la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Dicho soporte se encuentra en la obligación No. 08 del presente informe, el cual corresponde a la copia de la factura remitida a la entidad compradora para el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2025. fv086006747900825 0000086d.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación Nº.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
	~ _
FECHA	30/12/2024

El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.

Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe



ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195
ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 2025\DICIEMBRE 2024

DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación Nº.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
En esta orden de compra no se solicitó	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE		
café social		ABRIL DE 2025		

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
El contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 al 30 de Abril de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025			
	SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.				



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
	20/42/2024

CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos	
2024\Contrato 195 ASEO	
<u>QUIBDÓ 2024 -</u>	
2025\PAGOS 2024 - 2025\	
ENERO 2025	

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

	Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad			Evidencias o Soportes		es	Fechas		
E p	contratista ocesos de la G		con	los	Informe supervisió	mensual	de	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180977 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 - 2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025		

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las		DEL 01 DE ABRIL
especificaciones técnicas de		AL 30 DE ABRIL
jabones y detergentes.	N/A	DE 2025

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 180977_SUPERSALUD _REG_14_SERVIASEO_! Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
	195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

	Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad		Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo generaron adicionales.	no se costos	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
		Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH V	20/12/2024



Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Soporte del Simulador conformidad con lo establecido en el acuerdo marco. 180977_SUPERSALUD _REG_14_SERVIASEO_! Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS _ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 _ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación general cumplimiento obligaciones. MANIFESTACION NUMERAL 7.1.25.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 x- 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	 Acta de inicio RUT Parafiscales Certificación bancaria Factura Pantallazo aprobación factura en SIIF 	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe de supervisión mensual.	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

	Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud - Póliza cumplimiento CCE POLIZAS SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	MARZO 2025				

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
VEITOIOIT	02
FECHA	30/12/2024

En este periodo no se realizaron	Pólizas cumplimiento CCE	
modificaciones del Acuerdo Marco y se encuentran vigentes las garantías	PDF	DEL 01 al 30 de abril de 2025
	Poliza_cumplimient	
	o_CCE.pdf	
	Documento ubicado en la carpeta del	
	contrato la ruta: Z:\3.	
	CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	
	195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	
	2024 - 2025\ ENERO 2025	
l .	l	

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle	de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones del Acuerdo Marco y se encuentran vigentes las garantías	Pólizas cumplimiento CCE Poliza_cumplimient o_CCE.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 al 30 de abril de 2025

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados durante el 01 al 30 de abril de 2025 en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC INTERIOR DE LA TVEC INTERIOR DE LA TVEC INTERIOR DE LA TVECA DEL TVECA DE LA TVECA DE LA	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓI	DIGO	BSFT21
VER	RSIÓN	02
FEC	HA	30/12/2024

CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\	
<u>ENERO 2025</u>	

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad Evidencias o Soportes Fechas					
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025			

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

	Detalle de las Actividades realizadas						
	Actividad				Evidencias o Soportes	Fecha	IS
El	contratista	cumplió	con	los	Informe mensual de supervisión.	DEL 01	DE
line	lineamientos establecidos en la guía.			uía.		ABRIL A	L 30



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato la	DE ABRIL DE
ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	2025
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO	
QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO	
<u>2025</u>	

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión de agua AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.;	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025		

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de apoyo ambiental. Correo validación equipo ambiental.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024



Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS
- Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
- Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
- Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Copia de Plan de beneficios. PLAN BIENESTAR OCTUBRE 2024.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECHA	20/12/2024

ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -	
2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 al 30 de abril de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE
adquirió, "Operario de aseo y cafetería		ABRIL DE 2025
con compromiso social.		

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No aplica en este periodo ya que el	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30
contrato se encuentra en ejecución		DE ABRIL DE 2025

Obligación Nº.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21				
VERSIÓN	02				
FECHA	30/12/2024				

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 al 30 de abril de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	F	echas			
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Soporte de pago de nómina y segurida del 01 al 30 de abril de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD Documento ubicado en la carpeta del co		DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025			
	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CON' ESCANEADOS\Contratos 2024\Contra ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2025\ ENERO 2025	TRATOS ato 195				

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	Soporte de infraestructura y buen estado de las instalaciones de la entidad INSTALACIONES QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	
CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	
2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	
2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista entregó documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Acta de entrega de la dotación realizada a la Operaria contratada en la Dirección. REMISION DOTACION EZEQUIE	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	2024		

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			Fechas				
No	se	requirió	ningún	permiso	de	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE
tra	trabajo. ABRIL DE 2025						

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Soporte capacitación manejo sustancias.	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024



Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Protocolos de Bioseguridad y protección Registro fotográfico Protocolo REGISTRO BIOSEGURIDAD RESI FOTOGRAFICO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato la
ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195
ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -
2025\DICIEMBRE 2024

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes			
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Anexo 1 Plan de manejo ambiental Anexo 2 Plan de gestión integral de residuos Anexo 3 Correo validación por equipo ambiental	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH V	20/12/2024



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.

CONTRATOS\CONTRATOS

ESCANEADOS\Contratos

2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS

2024 - 2025\DICIEMBRE 2024

Obligación Nº.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Fechas Soportes				
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Fechas Soportes				
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Soporte de los exámenes médicos realizados a la operaria. EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ			



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

2024	-2025\PAGOS	2024	
2025\DI	ICIEMBRE 2024		

Obligación Nº.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No hay coordinador de tiempo parcial para	Claudia Chavez	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE
la ejecución de este contrato.	TI: 318 254 5252	ABRIL DE 2025
-	facturacion@serviaseo.com	

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Evidencia de la prestación de servicio en la Dirección, en relación con la maquinaria entregada.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	
	GRECA QUIBDO.jpeg	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista garantizó los	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para	DEL 01 DE
costos de almacenamiento,	el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2025.	ABRIL AL 30
transporte y manejo de los	' '	DE ABRIL DE
Bienes de Aseo y Cafetería		2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH A	30/12/2024

hasta que fueron entregados	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	
en la Entidad	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	
	2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	
	2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
El contratista no divulgo información	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE	
indebida		ABRIL DE 2025	

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Copia de la hoja de vida de la Sra. Ezequiela Moreno a la Dirección Regional. HOJA DE VIDA EXAMENES QUIBDO.pdf MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
No está contemplado en esta orden	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE
de compra contratar con un tercero		ABRIL DE 2025

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2025. fv086006747900825 0000086d.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.; Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\(\frac{1}{2}\). CONTRATOS\(\contrato\) ESCANEADOS\(\contrato\) 2024\(\contrato\) 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\(\cappa\)PAGOS 2024 - 2025\(\cdot\) ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
EECH V	20/12/2024

que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024		

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron situaciones	N/A		
que pusieran en riesgo la confidencialidad de la		DEL 01 DE ABRIL AL	
información.		30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

	Detalle de las Actividades realizadas			
	Actividad		Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista	estableció los canales	de	Correo contactos Serviaseo	
comunicación solicitudes de la	y respondió en tiempo a entidad	las		DEL 01 DE ABRIL AL 30



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	DE ABRIL DE 2025
Datos Contacto Serviaseo S_A.msg	
Datos contacto: Claudia Chavez TI: 318 254 5252 facturacion@serviaseo.com	
Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación $N^{\circ}.72$: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
En este periodo no se realizaron consultas y reclamos al contratista	N/A		
		DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evide	ncias o Soportes	Fechas	
El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra	Modificación póliza de cumplimiento y RCE y notificación		MARZO DE 2025	
No.138013	Correo notificación al asegurador de mo	AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025			

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓI	DIGO	BSFT21
VER	RSIÓN	02
FEC	HA	30/12/2024

El contratista notifico al asegurador de la modificación 01 de la orden de compra No.138013	Modificación póliza de	cumplimiento y RCE y notificación	MARZO DE
'	Correo notificación al asegurador de mo	AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	2025
	CONTRATOS\CONTRA	la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. ATOS ESCANEADOS\Contratos EO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024	

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas	
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas	
El contratista cumplió	Informe mensual de supervisión		
con los términos y		DEL 01 DE	
condiciones del acuerdo	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	ABRIL AL 30	
marco.	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	DE ABRIL DE	
	2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 -	2025	
	2025\ ENERO 2025		

Obligación $N^{\circ}.77$: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante este periodo no se realizó transporte de Sustancias Químicas a la Dirección Regional.	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025		

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Cafetería.

	Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Implementación del plan de apoyo ambiental el cual contemplo lo indicado en la obligación. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		

Obligación Nº.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

	Detalle de las Actividades realizadas					
	Actividad				Evidencias o Soportes	Fechas
Para	este	periodo	no	se	N/A	DEL 01 DE ABRIL
entrega	aron Pro	oductos	Quími	cos,		AL 30 DE ABRIL
en la D)irección	Regional	l			DE 2025

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N/A	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
72.10.011	02
FECHA	30/12/2024
	1

Para este mes se acataron	las			
instrucciones dadas por	la			
supervisión de esta orden	de			
compra, cumpliendo con	lo			
indicado en la Obligación.				

Soporte reunión con la Entidad compradora.

PDF

Soporte de asistencia_Serviaseo.p

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3.

CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos
2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024
- 2025\ ENERO 2025

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 al 30 de abril de 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ ENERO 2025		

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 al 30 de abril de 2025		



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Decumente ubicada en la	
Documento ubicado en la	,
carpeta del contrato la ruta: Z:\3.	
CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos	
2024\Contrato 195 ASEO	
QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS	
2024 - 2025\ ENERO 2025	

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de Postconflicto CUMPLIMIENTO DECRETO 1860.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\DICIEMBRE 2024	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informes de supervisión Mensual	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (01-07-25) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los insumos y elementos 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato/convenio/orden de compra No. 138013, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 53,64% AVANCE TÉCNICO: 53,64%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

El pago del mes de enero se realizó de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente.

Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1 de la orden de compra No. 138013

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/convenio/orden de compra	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, Reuniones, comunicaciones telefónicas, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión.
		Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025
		En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000147E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/convenio/orden de compra.	Este es el tercer informe del Contrato 198 de 2025 por lo cual se enviará a la Dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000147E



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	T	
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del /orden de compra.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 195 de 2024, del periodo del 01 al 30 de abril de 2025 por valor de 3.425.649,74, con una adición al contrato por valor de \$ 2.115.858,35, debido al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2025. quedando un saldo por
	Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.	ejecutar \$ 14.097.659,99 proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC: En el balance se encuentra el seguimiento financiero
	Verificación de los soportes necesarios para el pago.	
		Se realizo la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 195 del 2024 del periodo 01 al 30 de abril de 2025, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\3.
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de cumplimiento número 11-46-101067617 del contrato 195 de 2024 y se encuentra vigente. Citore de la prinza Estador Vigente Número de púltiza 11-46-101069817 1 1 8ame: CLMPILARENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Trondoris SUPENTIFICONICIA NACIONAL DE SALUD Infeló de vigendica Inmez de de defembre de 2024 Valor total asegurador \$11.003.457.89
		Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de responsabilidad civil extracontractual número 11-46-101067617 del contrato 195 de 2024 y se encuentra vigente



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	Datos de la póliza	
	Estado: Vigente	
	Número de póliza: 11-54-101006005	Número de anexo:
	Fecha de expedición: martes, 25 de febrero de 2025	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
	Asegurado: SERVIASEO S A	Tomador: SERVIASEO S A
	Inicio de vigencia: lunes, 2 de diciembre de 2024	Fin vigencia: viernes, 15 de agosto de 2025
	Valor total asegurado: \$ 284.700.000,00	

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\(\frac{1}{3}\). CONTRATOS\(\contrato\) ESCANEADOS\(\contrato\) 2024\(\contrato\) 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\(\contrato\) 2024 - 2025\(\contrato\) 2025

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / convenio / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/convenio/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS</u> <u>ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 195 ASEO QUIBDÓ 2024 -2025\PAGOS 2024 - 2025\ENERO 2025</u>

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el primer (01) días del mes de julio de 2025.

Atentamente.

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA Coordinador, Grupo de Recursos Físicos Supervisor del Contrato No. 195 de 2024

Proyectó: Brayan Nicolás Martínez Romero Affarram Revisó: Gerardo López Gonzalez

INFORME: No. 005

FECHA: 01 de julio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	195 de 2024, 05 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVIASEO S.A.
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 860067479
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Quibdó
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 05 de Diciembre de 2024 hasta el 15 de Agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	05 de Diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
TOTIVIDADEO	
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA	Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.291.825,83
ADICIONES (SI APLICA)	\$ 2.115.858,35
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.407.684,18
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 6.033.074,97
VALOR A PAGAR	\$ 3.425.649,74
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 14.097.659,99
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	53,64%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	46,36%

ı	FST	ADO	DF I	I A C	ARA	NTÎ	Δ
ш	-01	$\Delta D D$	ν_{\perp}	$L \cap L$	\sim		_

Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la Dirección Regional Chocó, por parte de Serviaseo se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024		

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este periodo se aportó a la Superintendencia Nacional de Salud la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025		

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Una vez entrega la póliza de	Copia del Acta de inicio					

RCE a la Supersalud, se suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado por el Acuerdo Marco.

Superintendencia Nacional de Salud.

Acta de Inicio super salud Quibdo.pdf

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Una vez suscrita el acta de inicio con la Superintendencia Nacional de Salud, y teniendo en cuenta lo indicado en el Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV, se dio inicio a la respectiva entrega de los bienes para la prestación del servicio en la Dirección Regional Quibdó para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección Regional Quibdó el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para este periodo la	N/A				
Supersalud, no solicitó las		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE			
fichas técnicas de los bienes		2025			
suministrados a la regional.					

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			

·	Soporte NSO INVIMA	
Supersalud, solicitó la NSO o	(A)	
RSA de los bienes	PDF	
suministrados a la regional y	INVIMA AGUA	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
que se indican en el anexo	CRISTAL.pdf	2025
4to de acuerdo con lo		
regulado por el INVIMA.		

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Se remitió la hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL, certificados de formación y acreditación de conformidad a lo indicado en el pliego contractual.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.		
	AFILIACIONES QUIBDO.pdf			

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025 se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Quibdó; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	Soporte de contacto con la Supersalud, indicando así mismo que el canal de comunicación durante la ejecución de contrato será nivelnacional@serviaseo.com	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes		Fechas		
Se realizó entrega de los	1.	Acta de inicio			
documentos para que la	2.	RUT			
Supersalud haga el registro	3.	Parafiscales			
ante el sistema de pago.	4.	Certificación	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE		
		bancaria	2025		
	5.	Factura			
	6.	RIT			

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

	D (1 1 1 2 1 1 1 1 1	
	Detalle de las Actividades realizad	as
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se	1. Manifestación general	
mantuvieron las	cumplimiento obligaciones.	
condiciones con las	2. Correo proveedor aclaración	
cuales se adquirió el	puntaje técnico.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL
puntaje adicional	3. Documento criterio del	31 DE DICIEMBRE 2024.
técnico de conformidad	desempate.	
con señalado en el		
Acuerdo Marco.		

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para iniciar la ejecución del contrato se efectuó con lo indicado en la legislación colombiana y normativa, llevando a cabo el cumpliendo del pliego contractual.	Hoja de vida a la SNS, de la Sra. Ezequiela Moreno con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL. HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
	CONTRATO EZEQUIELA.pdf	

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025, se realizó el cobro respetivo de los bienes y servicios prestados en la Dirección Regional Quibdó; de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Dicho soporte se encuentra en la obligación No. 08 del presente informe, el cual corresponde a la copia de la factura remitida a la entidad compradora para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

De	etalle de las Actividades realizad	as
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió	Acta de entrega de insumos	
con las con las disposiciones	y bienes correspondientes a	
del acuerdo marco.	la Dirección el día 14 de	
	diciembre de 2024, la cual se	DEL 05 DE DICIEMBRE AL
	encuentra en la Obligación	31 DE DICIEMBRE 2024.
	No. 04 del presente informe	



16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de CAFÉ SOCIAL.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

De	etalle de las Actividades realizad	as
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

De	etalle de las A	ctividades r	realizad	as
Actividad	Evidencia	as o Soport	es	Fechas
Durante el 01 al 30 de abril de 2025, se cumplió con los procesos de la Guía de Proveedores del AC.	supervisión.		de	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los

términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180977 dentro del plazo establecido.	Documento soporte correspondiente a lo indicado en la obligación. RFI SUPERINTENDENCIA	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

De	etalle de las Actividades realizad	das
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de compra por parte de la Entidad compradora no se solicita la compra ni suministro de JABONES Y DETERGENTES, solamente se entrega maquinaria, (dichos fueron entregados el 14 de DIC).	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

De	etalle de las Actividades realizad	las
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cotizaron los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Soporte del Simulador	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

|--|

Actividad		Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo generaron adicionales.	no se costos	Copia de la Factura remitida a la Entidad Compradora para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025. fv086006747900825 000003fb.pdf	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las con las disposiciones del acuerdo marco.	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024, la cual se encuentra en la Obligación No. 04 del presente informe ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo no se generó modificación ni alteración de la información en las fórmulas de los simuladores	conformidad con lo	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Durante este periodo se	Manifestación general	DEL 05 DE DICIEMBRE AL	
mantuvieron las	cumplimiento obligaciones.	31 DE DICIEMBRE 2024	
condiciones con las			
cuales se adquirió el			
puntaje adicional			

técnico de conformidad con señalado en el	POF	
Acuerdo Marco.	MANIFESTACION NUMERAL 7.1.25.pdf	

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo del contrato se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF	 Acta de inicio RUT Parafiscales Certificación bancaria Factura Pantallazo aprobación factura en SIIF 	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
	Informe de supervisión	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE	
se mantuvo actualizada la		2025	
información requerida por el	Superintendencia Nacional		
SIIF.	de Salud.		

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se actualizaron las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, conforme a los valores, amparos y vigencias establecidos en la cláusula 16 del contrato. Esta actualización se realizó en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV	·	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas	
---------------------------------------	--

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. AJUSTE DE POLIZAS SUPER SALUD REG 1	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se publicó la factura generada en relación con los servicios prestados durante el 01 al 30 de abril de 2025 en la TVEC	S	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se presentaron solicitudes de este tipo.		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de

los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se presentaron fallas al momento de cotizar en la plataforma TVEC.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se generó contacto entre entidad compradora y proveedor, cumpliendo a cabalidad lo indicado en dicha obligación.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía del Acuerdo Marco.		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

- 37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:
 - Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.

- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez iniciada la ejecución	Plan de apoyo ambiental.	
del contrato se remitió a la	Correo validación equipo	
Superintendencia Nacional	ambiental.	DEL 05 DE DICIEMBRE AL
de Salud, la implementación		31 DE DICIEMBRE 2024
del plan de apoyo ambiental	PDF	
el cual contemplo los puntos	PLAN DE MANEJO	
de la obligación.	AMBIENTAL.pdf	

- **38.** Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:
 - Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.
 - Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
 - Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
 - Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
 - Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
 - Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para dar inicio de la ejecución del contrato se	•	
implementó el respectivo Plan de Beneficios para los		DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

operarios contemplo lo puntos de la obligación.	os	PLF
		PLAN BIENESTAR OCTUBRE 2024.pdf

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de enero al 31 de enero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta OC no se encuentra lo señalado en la obligación, en relación con el pago del salario de 1.2	N/A	
SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se	N/A	
aplica el suministro de la		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
última factura cancelada,		2025
toda vez que este contrato se		
encuentra en ejecución.		

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral

con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo y cumpliendo con lo indicado en el pliego contractual se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. NOMINA SUPERSALUD QUIBD SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo por parte de Serviaseo se cumplieron con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Soporte de pago de nómina y seguridad social del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025. SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD NOMINA QUIBDO ENERO.pdf	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de inicio con la Supersalud, se suministró la dotación adecuada, y correspondiente a la operaria	dotación realizada a la Operaria contratada en la	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.



45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Una vez firmada el acta de	Acta de entrega de la	
inicio con la Supersalud, se	dotación realizada a la	
suministró la dotación	Operaria contratada en la	DEL 05 DE DICIEMBRE AL
adecuada, y correspondiente	Dirección.	31 DE DICIEMBRE 2024
a la operaria en relación con	8	
los elementos de Seguridad	POF	
Industrial.	REMISION	
	DOTACION EZEQUIE	

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	Soporte de infraestructura y buen estado de las instalaciones de la entidad INSTALACIONES QUIBDO.pdf	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se realizó entrega del respectivo documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con lo indicado en la obligación y el AC.	Soporte de pago nómina y seguridad social SEGURIDAD SOCIAL SUPERSALUD QUIBD NOMINA QUIBDO ENERO.pdf	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo por parte de la Operaria.		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se realizó capacitación a la Operaria asignada a esta Dirección Regional, cumpliendo con el Pliego contractual.	Soporte capacitación manejo sustancias. MANEJO DE SUSTANCIAS CAPACI	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra	N/A	
no se suministra a la Entidad		
compradora productos de		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
higiene doméstica y		2025
productos absorbentes.		

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora alimentos u/o materias primas.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del COVID

-19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para el inicio de las labores de la operaria se garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19, implementando protocolos de seguridad.	Protocolos de Bioseguridad y protección. 2. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD RES	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para esta Orden de Compra no se suministra a la Entidad compradora productos de Aseo y Limpieza.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo se realizaron los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió	Implementación del plan de	
con las obligaciones y	apoyo ambiental el cual	
compromisos que se	contemplo lo indicado en la	

desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería. obligación.



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo no se garantizó un gestor comercial en la Dirección Regional Quibdó.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Se remitieron los respectivos exámenes médicos pertinentes para la ejecución de las actividades por parte de la señora Ezequiela, en cumplimiento de la normativa legal aplicable.	Soporte de los exámenes médicos realizados a la operaria. EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
Para este periodo se	Claudia Chavez	
informó a la Supersalud los	TI: 318 254 5252	

datos de contacto de la	facturacion@serviaseo.com	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
Coordinadora de Tiempo		2025
parcial en la Dirección		
Regional.		

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones	Evidencia de la prestación de servicio en la Dirección, en relación con la maquinaria entregada. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD GRECA QUIBDO.jpeg	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes remitidos a la Dirección Regional, indicando que no hay cobros adicionales en esta orden de compra en relación con lo señalado en la obligación.	para el periodo comprendido DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025.	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
		2025

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Para este periodo se cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Copia de la hoja de vida de la Sra. Ezequiela Moreno a la Dirección Regional. HOJA DE VIDA QUIBDO.pdf EXAMENES MEDICOS QUIBDO.p	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No está contemplado en	N/A	
esta orden de compra lo		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE
descrito en la obligación.		2025

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad Evidencias o Soportes Fechas						
En este periodo no se	N/A					
realizaron reemplazos de		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE				
personal en la Dirección		2025				
Regional Quibdó.						

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Para este periodo se cumplió con las especificaciones	Soporte remisión agua.				
técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	AGUA SUPERSALUD CHOCO ENTREGAS.;	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025			

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
Para este periodo no se realizó el cambio de los elementos solicitados en el tiempo estipulado en el acuerdo marco.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025				

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Fechas				
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catálogo del acuerdo marco, para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Acta de entrega de insumos y bienes correspondientes a la Dirección el día 14 de diciembre de 2024. ORDEN DE TRASNPORTE QUIBD	DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024.			

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas					
En este periodo no se	N/A						
presentaron situaciones que							
pusieran en riesgo la		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE					
confidencialidad de la		2025					
información.							

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las

Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas						
Act	vidad		Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este	mes	se	Claudia Chavez			
establecieron	ante	la	TI: 318 254 5252			
supersalud l	s canales	de	facturacion@serviaseo.com	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE		
comunicaciór	y respondi	ó en		2025		
tiempo las se	licitudes d	e la				
Entidad.						

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad Evidencias o Soportes Fechas					
Durante este periodo, no se realizaron consultas y solicitudes del supervisor del contrato.	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025			

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas				
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025				

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas					
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas	la SNS en relación con el	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025					

con el incremento del IPC y del SMMLV.	PUF
	POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

	Detalle de las Actividades realizadas							
Actividad Evidencias o Soportes							Fechas	
Para	Para este periodo se cumplió			Informe	mensual	de		
con	,			supervisión			DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE	
cond	iciones d	de la TVEC					2025	

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas						
Actividad	Fechas					
El contratista cumplió con	Informe	mensual	de			
los términos y condiciones			DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE			
de la TVEC				2025		

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Durante este periodo no se realizó transporte de	N/A		
Sustancias Químicas a la Dirección Regional.		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo se cumplió con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.		DEL 05 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados.

Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Para este periodo no se entregaron Productos	N/A	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	
Químicos, en la Dirección Regional.			

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Fechas		
En esta orden de compra el	N/A		
proveedor no suministra		DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE	
bebida de panela		2025	

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Para este mes se acataron	Soporte reunión con la			
las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden	Entidad compradora.	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE		
de compra, cumpliendo con lo indicado en la Obligación.	PDF	2025		
	SOPORTE REUNION_REVISIÓN			

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025		

83. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo se presentaron modificaciones en la OC, en atención a las disposiciones contenidas en las comunicaciones oficiales emitidas por Colombia Compra Eficiente el 20 de enero de 2025, relacionadas con el incremento del IPC y del SMMLV.	Copia de la Póliza enviada a la SNS en relación con el cumplimiento de responsabilidad civil y extracontractual para la OC. POLIZAS SUPER SALUD QUIBDO AJU:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025		

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Fechas		
Desde la adjudicación del			
contrato se allegaron los	cumplimiento obligaciones		
certificados a la plataforma		DEL 05 DE DICIEMBRE AL	
de Colombia Compra	PDF	31 DE DICIEMBRE 2024	
Eficiente-Tienda Virtual.	MANIFESTACION		
	GENERAL CUMPLIMIE		

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes			Fechas
Durante este periodo se cumplieron con las demás actividades u/o requerimientos solicitados por el supervisor del contrato, cumpliendo con la naturaleza propia del Acuerdo Marco.	Informes			DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En mi calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones establecidas en el objeto, las condiciones y los compromisos pactados en el Acta de Inicio. Los soportes adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025.

Asimismo, certifico, bajo gravedad de juramento, que los documentos que acreditan el pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos derivados del Contrato No. 195 de 2024, OC 138013. Declaro que las actividades descritas en este informe responden al cumplimiento de las obligaciones y del objeto contractual acordado para la prestación del servicio.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el 01 día del mes de julio de 2025.

Atentamente,

PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS

C.C 19.294.909 de Bogotá D.C

Representante Legal SERVIASEO S.A.